

ESTUDIO DE LA SINIESTRALIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD

Administración Pública y defensa;
Seguridad Social obligatoria
SECTOR CNAE: 84

Periodo

2015-2019

ÍNDICE

- 1. OBJETO DEL ESTUDIO**

- 2. DATOS GENERALES**
 - 2.1. DATOS BÁSICOS

- 3. ANÁLISIS DE LOS INCIDENTES**
 - 3.1. INDICES
 - 3.2. TRAMOS DE DURACIÓN
 - 3.3. GRADO DE LA LESIÓN
 - 3.4. JORNADAS PERDIDAS
 - 3.5. DURACIÓN MEDIA (EN DÍAS)
 - 3.6. LUGAR DONDE SE PRODUJO EL ACCIDENTE
 - 3.7. TIPO DE LESIÓN PRODUCIDA EN EL ACCIDENTE
 - 3.8. FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE
 - 3.9. PARTE DEL CUERO LESIONADA
 - 3.10. AGENTE MATERIAL CAUSANTE
 - 3.11. OCUPACIÓN
 - 3.12. TIPO DE CONTRATO
 - 3.13. EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS ACCIDENTADAS
 - 3.14. DIA Y MES DE MAYOR INCIDENCIA
 - 3.15. HORA DE TRABAJO Y HORA DEL DIA CON MAYOR INCIDENCIA
 - 3.16. ESTIMACIÓN DEL COSTE DIRECTO DE LA SINIESTRALIDAD

- 4. CONCLUSIONES**

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El departamento de Prevención de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 115, en adelante CESMA, consciente del problema social que suponen los daños derivados del trabajo, entre los que se encuentra los accidentes de trabajo, hasta tal punto de poder afirmar que nos encontramos con uno de los principales problemas sociales de nuestro país, ha realizado un análisis estadístico relacionado con la accidentalidad laboral acaecida en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2015-2019, en los sectores de aquellas empresas asociadas a CESMA que han tenido más siniestros en el período analizado. Este estudio está encuadrado como una más de las distintas actividades que departamento de Prevención de CESMA viene realizando en su contribución en la prevención de los riesgos en el trabajo y como desarrollo del Plan general de actividades preventivas contempladas en la Resolución de 28 de Marzo de 2019, de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social.

Es importante señalar que las cifras barajadas en el presente estudio son referidas a la información que consta en la base de datos de la mutua sobre accidentalidad laboral de sus empresas asociadas-

El presente informe tiene como objeto analizar en el sector de **Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria** (Sector CNAE09 nº 84) de las empresas asociadas a CESMA, el impacto que las condiciones de trabajo ocasionan en sus personas trabajadoras, a través de los accidentes de trabajo, de cara a identificar los factores determinantes en el resultado de la siniestralidad laboral.

Es también objeto de este estudio el sensibilizar a las personas empresarias del sector que tengan acceso al mismo, para que puedan comparar los índices de su Empresa con los de la Mutua y con los del sector a nivel nacional. De esta forma puedan remitir esta información a las personas delegadas de prevención y/o técnicos de prevención contribuyendo a asumir la especial importancia que la prevención de los accidentes de trabajo debe ocupar en las distintas estrategias de la empresa.

2. DATOS GENERALES

Se denomina "**Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria**" a las actividades de carácter gubernamental que realiza normalmente la Administración Pública. Comprende la promulgación y la interpretación judicial de las leyes y su posterior regulación, así como la administración de programas basados en ellas, las actividades legislativas, el sistema tributario, la defensa nacional, el orden público y la seguridad, los

servicios de inmigración, los asuntos exteriores y la administración de los programas gubernamentales. Esta sección comprende también las actividades de la seguridad social obligatoria.

Las empresas seleccionadas para el estudio son las correspondientes al sector que tiene el Código Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE 09: 84). Dentro de esta clasificación se encuentran las siguientes actividades entre otras:

84.1 Administración Pública y de la política económica y social.

84.11 Actividades generales de la Administración Pública.

84.12 Regulación de las actividades sanitarias, educativas y culturales y otros servicios sociales, excepto Seguridad Social.

84.13 Regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia.

84.2 Prestación de servicios a la comunidad en general

84.21 Asuntos exteriores

84.22 Defensa

84.23 Justicia

84.24 Orden público y seguridad

84.25 Protección civil

84.3 Seguridad Social obligatoria.

84.30 Seguridad Social Obligatoria

El período analizado corresponde al comprendido entre el 1 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2019 y hace referencia a los accidentes que han originado lesiones personales a la persona trabajadora, accidentes con baja, excluyendo los accidentes “in-itínere”.

No se contemplan los accidentes que ocasionaron solo daños materiales.

Para el cálculo de los días de baja, se han considerado los realmente perdidos en el periodo 2014-2018, aunque el accidente hubiera ocurrido en años anteriores.

2.1. DATOS BÁSICOS

En el periodo en entre las empresas asociadas a CESMA pertenecientes al Sector con 84 representan un total de 18 empresas, con una media de personas trabajadoras anual aproximada de 4190, se han producido un total de 858 accidentes laborales con baja.

Período analizado	2015-2019
Nº de empresas estudiadas	18
Nº total de accidentes (*)	1.643
Nº de accidentes con baja	858
Nº de accidentes sin baja	785
Días perdidos por baja por A.T.	31.369
Nº de accidentes in itinere con baja	163
Nº de accidentes in itinere sin baja	54
Días perdidos por baja por A.T. itinere	6.114
Enfermedad Profesional con baja	4
Enfermedad Profesional sin baja	8
Días perdidos por E.P.	303
Nº de personas trabajadoras (**)	4.190
Nº de horas trabajadas por persona (**)	8.209

(*) No incluido los AT in itinere

(**) El total de personas trabajadoras y número de horas trabajadas es una media ponderada en función del tamaño de la empresa y de los meses en los que ésta ha tenido cobertura en el periodo seleccionado.

3. ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES

Los datos y gráficos que se recogen a continuación se refieren exclusivamente a los accidentes de trabajo que han requerido baja, entre el periodo del año 2015 a 2019.

Los datos y gráficos que se recogen a continuación se refieren, exclusivamente, a los procesos de baja en los que se dispone del Parte de Accidente aportado por la empresa.

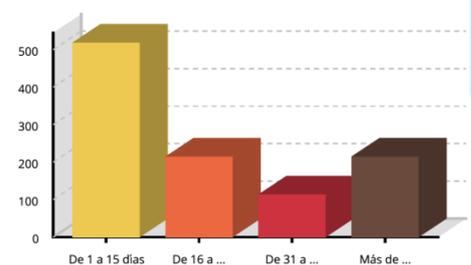
3.1. INDICES

Indicador	Empresas del Sector	Descripción
Índice de Incidencia	204,77	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p> <p>Accidentes con baja: 858 Trabajadores: 4.190</p>
Índice de Frecuencia	24,92	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores} \times \text{Horas trabajadas}} \times 10^6$ <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.</p> <p>Accidentes con baja: 858 Trabajadores: 4.190 Horas trabajadas: 8.209</p>
Índice de Gravedad	0,91	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Horas trabajadas}} \times 10^3$ <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p> <p>Jornadas periodo: 31.369 Trabajadores: 4.190 Horas trabajadas: 8.209</p>
Duración Media	36,56	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p> <p>Jornadas periodo: 31.369 Accidentes con baja: 858</p>

3.2. TRAMOS DE DURACIÓN

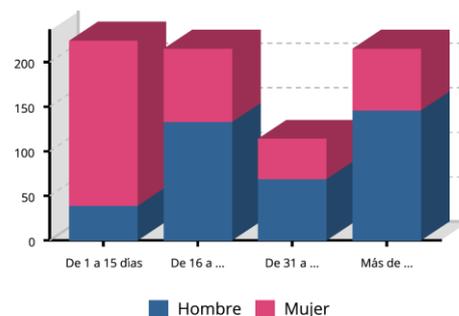
La duración de las bajas entre 2015-2019 se ha clasificado de entre 1 a 15 días, de 16 a 30 días, de 31 a 45 días y de más de 46 días.

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		In itinere		Procesos	Recaídas
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas		
Con Baja	858	38	163	11	4	0
De 1 a 15 días	432	18	68	2	1	0
De 16 a 30 días	167	2	46	3	0	0
De 31 a 45 días	94	4	15	1	1	0
Más de 46 días	165	14	34	5	2	0
Sin Baja	785	0	54	0	8	0



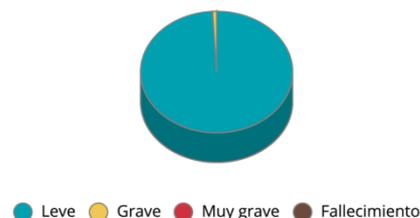
Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				<i>In itinere</i>							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Con Baja	573	285	29	9	78	85	3	8	1	3	0	0
De 1 a 15 días	3	146	2	4	34	34	1	1	0	1	0	0
De 16 a 30 días	109	58	2	0	22	24	0	3	0	0	0	0
De 31 a 45 días	57	37	2	2	9	6	1	0	1	0	0	0
Más de 46 días	122	43	11	3	13	21	1	4	0	2	0	0
Sin Baja	571	213	0	0	27	27	0	0	5	3	0	0



3.3. GRADO DE LA LESIÓN

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		<i>In itinere</i>			
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas
Leve	853	37	160	11	4	0
Grave	5	1	3	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0



Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				<i>In itinere</i>							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Leve	568	285	28	9	78	82	3	8	1	3	0	0
Grave	5	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



3.4. JORNADAS PERDIDAS

	Accidente de Trabajo					Enfermedad Profesional		
	En jornada laboral			<i>In itinere</i>				
	Procesos	Recaídas	Total	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas	Total
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2019	29.274	2.095	31.369	6.114	1.006	303	0	303

Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo								Enfermedad Profesional							
	En jornada laboral						In itinere									
	Procesos		Recaídas		Total		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2019	20.746	8.528	1.711	384	22.457	8.912	2.280	3.834	211	795	31	272	0	0	31	272

3.5. DURACIÓN MEDIA (EN DÍAS)

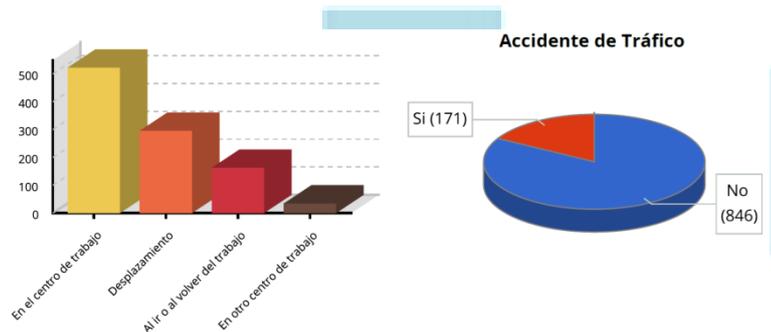
	Accidente de Trabajo								Enfermedad Profesional							
	En jornada laboral						In itinere									
	Procesos		Recaídas		Total		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Duración media hasta el 31/12/2019	34,12		55,13		35,01		37,51		91,45		75,75		0,00		75,75	

Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo								Enfermedad Profesional							
	En jornada laboral						In itinere									
	Procesos		Recaídas		Total		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Duración media hasta el 31/12/2019	36,21	29,92	59,00	42,67	37,30	30,31	29,23	45,11	70,33	99,38	31,00	90,67	0,00	0,00	31,00	90,67

3.6. LUGAR DONDE SE PRODUJO EL ACCIDENTE

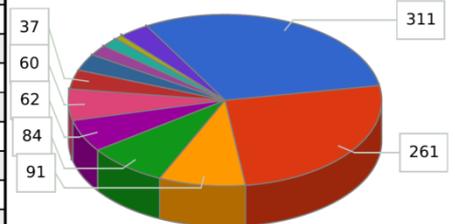
Descripción	Nº Casos	Porcentaje
En el centro de trabajo	523	51,43%
Desplazamiento	296	29,11%
Al ir o al volver del trabajo	163	16,03%
En otro centro de trabajo	35	3,44%



3.7 TIPO DE LESIÓN PRODUCIDA EN EL ACCIDENTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
32 - Esguinces y torceduras	311	30,58%
39 - Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones	261	25,66%
52 - Lesiones internas	91	8,95%
19 - Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	84	8,26%
21 - Fracturas cerradas	62	6,10%
11 - Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	60	5,90%
59 - Otros tipos de conmoción y lesiones internas	37	3,64%
120 - Lesiones múltiples	32	3,15%
31 - Dislocaciones y subluxaciones	21	2,06%
12 - Heridas abiertas	18	1,77%
999 - Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	8	0,79%
Otros	32	3,15%

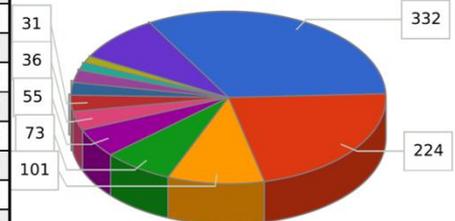
Lesión con mayor incidencia
30,58% 32 - Esguinces y torceduras



3.8 FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
71 - Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	332	32,65%
31 - Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	224	22,03%
45 - Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	101	9,93%
44 - Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador	73	7,18%
32 - Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	55	5,41%
83 - Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	36	3,54%
59 - Otro Contacto conocido del grupo 5 no mencionado anteriormente	31	3,05%
43 - Choque o golpe contra un objeto - en balanceo o giro	24	2,36%
42 - Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende	24	2,36%
63 - Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y otro	15	1,47%
39 - Otro Contacto conocido del grupo 3 no mencionado anteriormente	13	1,28%
Otros	89	8,75%

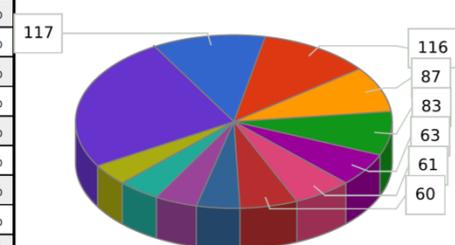
Forma con mayor incidencia
32,65% 71 - Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético



3.9 PARTE DEL CUERPO LESIONADA

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
62 - Pierna, incluida la rodilla	117	11,50%
63 - Tobillo	116	11,41%
78 - Múltiples partes del cuerpo afectadas	87	8,55%
31 - Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	83	8,16%
39 - Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente	63	6,19%
54 - Dedo(s)	61	6,00%
21 - Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	60	5,90%
69 - Extremidades inferiores, otras partes no mencionadas anteriormente	45	4,42%
55 - Muñeca	44	4,33%
51 - Hombro y articulaciones del húmero	44	4,33%
64 - Pie	41	4,03%
Otros	256	25,17%

Parte del cuerpo con mayor incidencia
25,17% Otros



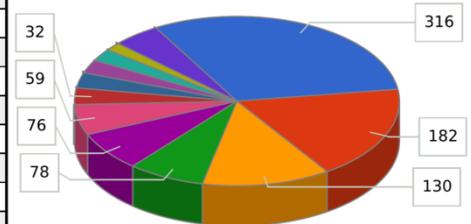
3.10 AGENTE MATERIAL CAUSANTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,	316	31,07%
12 - Vehículos terrestres - sin especificar	182	17,90%
18 - Organismos vivos y seres humanos - sin especificar	130	12,78%
14 - Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de	78	7,67%
00 - Ningún agente material o ninguna información	76	7,47%
02 - Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior) - sin	59	5,80%
06 - Otras herramientas manuales para tallar...	32	3,15%
17 - Objetos personales, prendas de vestir	30	2,95%
99 - Otros agentes materiales no citados en esta clasificación	26	2,56%
11 - Dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento - sin especificar	24	2,36%
07 - Herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos - sin	16	1,57%
Otros	48	4,72%

Agente material con mayor incidencia

31,07%

01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,



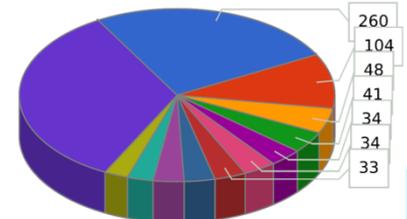
3.11 OCUPACIÓN

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
592 - Policías	260	25,57%
960 - Peones de la construcción y de la minería	104	10,23%
450 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no	48	4,72%
712 - Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	41	4,03%
599 - Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad	34	3,34%
921 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos	34	3,34%
593 - Bomberos	33	3,24%
954 - Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza	32	3,15%
949 - Otras ocupaciones elementales	32	3,15%
430 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	27	2,65%
572 - Cuidadores de niños	25	2,46%
Otros	347	34,12%

Ocupación con mayor incidencia

34,12%

Otros



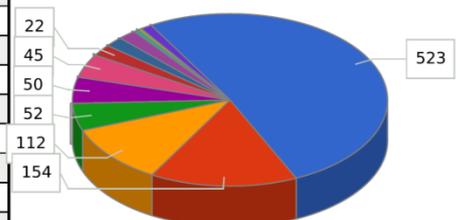
3.12 TIPO DE CONTRATO

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo	523	51,43%
501 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo parcial	154	15,14%
401 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo	112	11,01%
402 - Contrato EVENTUAL por circunstancias de la producción tiempo	52	5,11%
410 - Contrato de duración determinada INTERINIDAD: A tiempo completo	50	4,92%
421 - Contrato para la formación	45	4,42%
189 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal a tiempo	22	2,16%
502 - Contrato EVENTUAL por circunstancias de la producción tiempo parcial	19	1,87%
300 - Contrato indefinido sin clave específica: Fijo discontinuo	19	1,87%
541 - Contrato de relevo TEMPORAL: A tiempo parcial	5	0,49%
289 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal a tiempo	4	0,39%
Otros	12	1,18%

Tipo de contrato con mayor incidencia

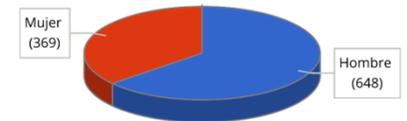
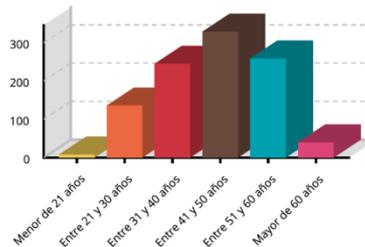
51,43%

100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo



3.13 EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS ACCIDENTADAS

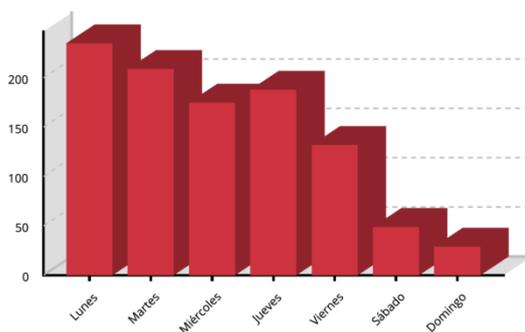
Descripción	Nº Casos	Porcentaje
Menor de 21 años	8	0,79%
Entre 21 y 30 años	136	13,37%
Entre 31 y 40 años	245	24,09%
Entre 41 y 50 años	329	32,35%
Entre 51 y 60 años	259	25,47%
Mayor de 60 años	40	3,93%



3.14 DÍA Y MES DE MAYOR INCIDENCIA

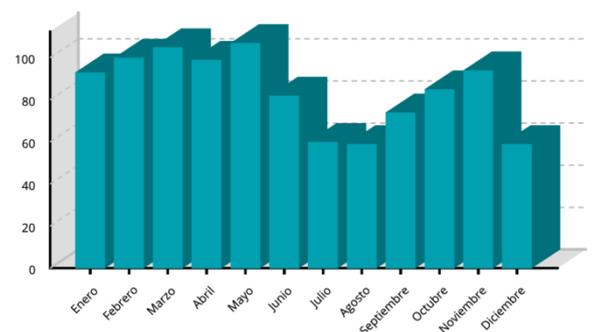
Día de la semana con mayor incidencia

23,11% Lunes



Mes con mayor incidencia

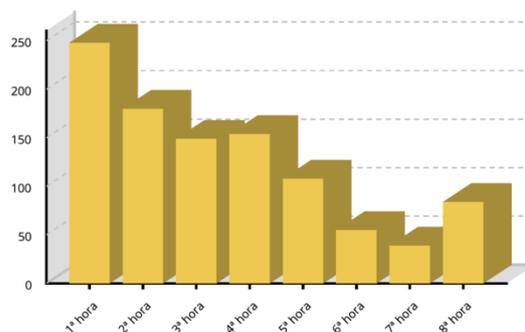
10,52% Mayo



3.15 HORA DE TRABAJO Y HORA DEL DÍA CON MAYOR INCIDENCIA

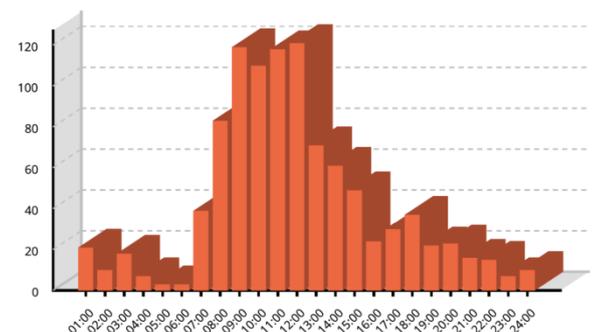
Hora de trabajo con mayor incidencia

24,39% 1ª hora



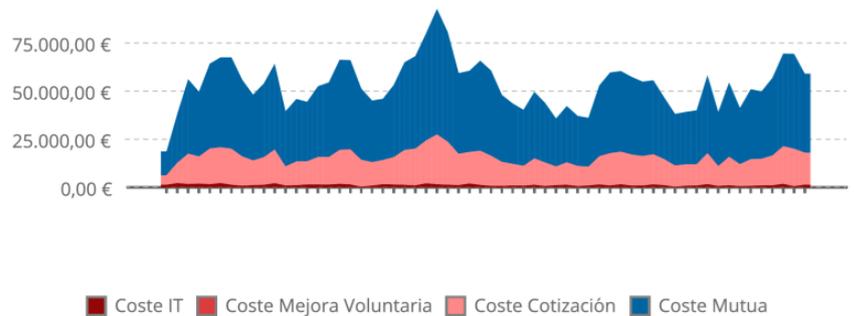
Hora del día con mayor incidencia

11,90% 12:00



3.16 ESTIMACIÓN DEL COSTE DIRECTO DE LA SINIESTRALIDAD

Coste Empresa	960.650,62 €
Coste de la prestación	79.714,02 €
(1) Coste de cotización	880.936,62 €
(2) Mejora por convenio	0,00 €
Coste Mutua	2.250.899,50 €
Coste Total	3.211.550,00 €



(1) Coste estimado para un contrato indefinido a jornada completa

(2) No se han definido mejoras voluntarias

4. CONCLUSIONES

Se han analizado diferentes aspectos de los accidentes ocurridos en las Empresas donde se puede obtener las siguientes conclusiones que pueden utilizarse para la implantación de medidas preventivas en las empresas relacionadas con el sector del estudio:

- De acuerdo con los accidentes de trabajo ocurridos en el periodo de estudio, es decir 2015-2019, el 52,22 % fueron con baja y el 47,78 % fueron sin baja.
- Los accidentes in itinere con y sin baja representaron 11,67 % del total.
- El 50,35 % de los accidentes con baja tuvo una duración de 1 a 15 días. El 19,23 % fueron accidentes con baja con una duración superior a 46 días. Sólo el 4,43 % de los accidentes con baja causó una recaída.
- Los accidentes in itinere, el 41,72 % tuvo una duración entre 1 a 15 días. El 20,85 % tuvo una duración de más de 46 días.
- El 0,58 % de los accidentes con baja fueron considerados graves frente al 1,88 % de los accidentes in itinere.
- La duración media de las bajas se encuentran en 35,01 días en AT y en 37,51 para los in itinere. La duración media de las enfermedades profesionales se encuentran en 75,75 días.
- Algo más de la mitad, el 51,43 % de los accidentes se produjeron en el centro de trabajo.
- La forma más repetida de accidente fueron los sobreesfuerzos, que junto a los golpes o caídas del trabajador supusieron el 54,68 % de los accidentes

- El tipo de lesión más reiterada fueron los esguinces y torceduras, fueron el 30,58 %. Junto con otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones supusieron el 56,24 del total de los accidentes con baja.
- La pierna, incluida la rodilla, junto con el tobillo y el pie fueron las parte del cuerpo más lesionadas y supusieron aproximadamente el 30 % de las bajas. No se puede olvidar que la espalda, cuello, columna u hombro representaron aproximadamente fueron las partes del cuerpo más lesionadas que supusieron cerca del 25 % de los accidentes.
- Los edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles) fueron los agentes materiales que se estuvieron presentes en más de un tercio de los accidentes
- Debido a la actividad de las empresas de este sector, la ocupación más accidentada fue la de policía, que supuso más de una cuarta parte de los accidentes. No podemos olvidar una gran variedad de puestos de trabajo, cada uno de los cuales tienen sus particularidades y riesgos propios.
- Un 51,43 % de las personas accidentadas tenían contrato indefinido. Pero la mitad eran contratos eventuales o duración determinada, como una interinidad.
- La franja de edad de las personas accidentadas que sufrió más accidentes se encuentran entre 41 y 50 años, más de un tercio de los accidentes.
- Una mayor parte de los accidentes se producen principalmente entre las 8 a 12 horas. La primera hora de trabajo registra el 24,39 % de los accidentes con baja. También se observa un repunte de los accidentes en la última hora de trabajo.
- El lunes es el día de la semana que más accidentes se producen, aproximadamente 23,11 %
- No hay un mes del año donde se registre una mayor siniestralidad sobre los demás.
- El periodo de edad que más accidentes ha soportado se sitúa entre los 31 y 40 años.
- Para tener éxito en las medidas preventivas a implantar se recomienda que todas las partes de la empresa estén implicadas en las decisiones a adoptar, desde dirección a las propias personas trabajadoras y representantes de las mismas.